



Grado en Economía

## Trabajo Fin de Grado

Análisis de la desigualdad y la pobreza antes y después de la crisis económica en España

Analysis of inequality and poverty before and after the economic crisis in Spain

Autor

Alejandra Montealegre Luna

Director

Namkee Ahn Jung

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. DESIGUALDAD.....</b>	<b>4</b>
2.1 DEFINICIÓN .....	4
2.2 INDICADORES DE DESIGUALDAD .....	4
<b>3. POBREZA.....</b>	<b>7</b>
3.1 DEFINICIÓN .....	7
3.2 TIPOS DE POBREZA .....	8
3.3 MEDICIÓN DE LA POBREZA.....	9
<b>4. EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS ECONÓMICA .....</b>	<b>11</b>
4.1 EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD .....	12
4.2 EVOLUCIÓN DE LA POBREZA .....	20
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>29</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>30</b>

## **RESUMEN**

La idea principal de este trabajo es analizar como ha evolucionado a lo largo del tiempo la desigualdad y la pobreza en España. Lo primero que vamos a ver es una introducción, donde definimos los términos de desigualdad y pobreza, veremos los diferentes indicadores mediante los cuales podemos medir la desigualdad y la pobreza económica en la sociedad. Más adelante, empezamos analizando la desigualdad económica en España, en dos periodos de tiempo, la etapa expansiva previa a la crisis actual y tras el estallido de la crisis económica en el año 2008, donde veremos las consecuencias que ha tenido la crisis en la población española. Seguidamente, se estudia la situación de la pobreza, en el mismo periodo que el analizado en la desigualdad. Por último, se incluyen las conclusiones que se han extraído del análisis.

## **ABSTRACT**

The main idea of this project is to analyze how inequality and poverty have evolved in Spain over the years. Firstly, we're going to see an introduction, where we define terms of inequality and poverty, we will see different pointers through which we can measure inequality and economic poverty in our society. Further on, we begin analyzing economic inequality in Spain, in two periods of time, the expansive stage prior to the current crisis and after the outbreak of economic crisis in 2008 where we'll see the consequences of the crisis in Spanish population. Next, we'll examine the situation of poverty at the same period as analyzed in inequality. Finally, all conclusions drawn from the analysis are included.

## 1. INTRODUCCIÓN

Entre las diferentes perspectivas de análisis desde las que se pueden analizar los avances y retrocesos en el desarrollo social de un país, una de las más cercanas a la idea de bienestar económico, es la consideración conjunta del crecimiento económico y de la igualdad en su reparto. Mientras que el primero de esos dos componentes los cambios en el nivel medio de renta puede evaluarse ágilmente con indicadores periódicos fácilmente interpretables, las posibles valoraciones de los cambios en el bienestar a partir de la evolución del reparto de la renta son considerablemente más complejas. El hecho de que la renta o los recursos económicos tiendan a concentrarse en un número reducido de hogares impide que los frutos del crecimiento se extiendan al conjunto de los ciudadanos. Por lo que, predomina, en cualquier caso, la interpretación de los aumentos en la desigualdad como pérdidas de bienestar social.

Hasta hace bien poco, España era considerada un ejemplo de cómo un país periférico podía conseguir altas tasas de crecimiento durante un largo periodo de tiempo y alcanzar, e incluso superar, los niveles de renta medios de la UE, sin embargo, con el estallido de la crisis, esta teoría se vino abajo. La crisis de 2008 ha puesto de manifiesto la fragilidad del crecimiento económico español. Además, tanto las medidas de austeridad adoptadas, como las reformas en el mercado de trabajo y el Estado de Bienestar han empeorado las condiciones de vida de la población. La consecuencia de estos años de crisis y política económica es un aumento explosivo del paro, la reducción de los ingresos personales, la intensificación de la desigualdad y el aumento de la pobreza. La desigualdad, al igual que la pobreza, ha aumentado drásticamente en los últimos años, hasta ser España uno de los países de Europa donde más ha crecido. La crisis ha significado, desde cualquier perspectiva, un importante retroceso en el nivel de vida de las economías domésticas, cuya renta disponible las ha devuelto en la actualidad a los niveles de finales del siglo XX. Pero las cifras medias esconden enormes diferencias en la evolución de los ingresos y gastos de los hogares correspondientes a diferentes grupos sociales o estratos de renta.

El objetivo principal de este trabajo es, analizar el impacto social en términos de pérdida de ingresos, paro, desigualdad y pobreza, que tanto el colapso económico como las políticas desplegadas durante la crisis han producido en España.

En primer lugar, para ponernos en contexto y saber en más profundidad a que nos referimos cuando hablamos de pobreza y de desigualdad, introduciremos estos conceptos, definiéndolos y clasificando sus distintas maneras de medirlos.

En segundo lugar, daremos una visión general de como ha evolucionado la desigualdad y la pobreza, donde veremos como se comportaron estos indicadores en la etapa previa a la crisis y que ocurrió después con la llegada de la crisis económica.

Realizaremos este estudio con la ayuda del índice de Gini, el indicador más conocido para medir la desigualdad, también utilizaremos la ratio S80/S20 y veremos la evolución de los ingresos en los hogares.

Para analizar la pobreza, utilizaremos la tasa de riesgo de pobreza y la tasa AROPE, que como veremos tiene varios componentes que es necesario analizar uno a uno.

## 2. DESIGUALDAD

### 2.1 DEFINICIÓN

A menudo se suele aludir a dos tipos de desigualdad en el control de los recursos económicos, diferencias en el ingreso y diferencias en la riqueza (Samuelson y Nordhaus, 2006). El ingreso se puede analizar a través de un enfoque funcional, como suma de los ingresos del trabajo y del capital. Por un lado, los salarios se identifican como ingresos del trabajo, aunque se han de sumar otros ingresos, como las contribuciones de las empresas a los fondos de pensiones de los trabajadores. Por otro lado, los ingresos del capital, percibidos fruto de la propiedad del capital. Nos referimos aquí a las rentas obtenidas con independencia de cualquier trabajo y de cualquiera que sea su denominación jurídica formal. Esto engloba a los dividendos, intereses, regalías, beneficios y plusvalías (Piketty, 2014). Por otro lado, si entendemos el ingreso como una variable flujo, la riqueza puede ser interpretada como una variable stock. Ambas variables están conectadas, la parte del ingreso que no se gasta en consumo corriente, es decir, que se ahorra, contribuye al incremento de la riqueza. Visto de otra forma, si los gastos superan los ingresos percibidos, nos endeudamos y la riqueza disminuye, se utilizan ahorros o se pide prestado para cubrir ese descubierto.

### 2.2 INDICADORES DE DESIGUALDAD

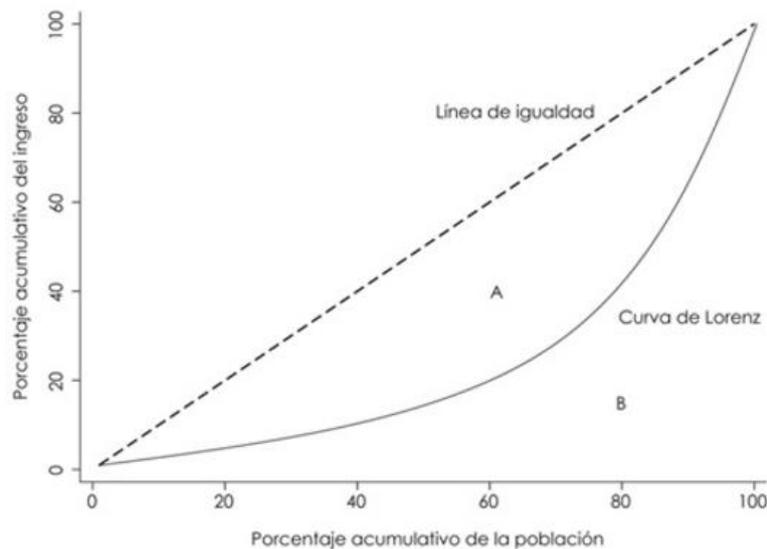
Antes de comenzar a analizar la desigualdad en profundidad es preciso explicar las diferentes formas que hay para tratar de medirla con valores numéricos utilizando diferentes indicadores. La desigualdad es un fenómeno complejo en el que influyen numerosas variables por lo que no existe un indicador que nos dé información completa acerca de sus causas y repercusiones en la sociedad.

- **Curva de Lorenz**

Uno de los indicadores de desigualdad que más tiempo se lleva usando es la Curva de Lorenz. Es un gráfico que nos permite relacionar porcentajes acumulados de población con porcentajes acumulados de la renta que recibe dicha población. Para relacionar estas dos variables es necesario ordenar a la población en función de la renta, desde los que más reciben hasta los que menos, dividiendo el total de población en “n” grupos representando cada uno un tanto por ciento del total. Los ingresos que recibe cada grupo de población se representa como porcentaje del PIB. Se representa la cantidad de renta respecto al PIB que recibe cada grupo de población. En este gráfico también se representa la llamada “curva ideal” que se representa como una línea diagonal que significa que, por ejemplo, el 20% de la población recibe el 20% de la renta y así sucesivamente. Esta línea representa la distribución igualitaria de la renta, es decir, no hay desigualdad. La diferencia existente entre la Curva de Lorenz y la “curva ideal” representa el nivel de desigualdad. Cuanto mayor sea éste área más concentrada estará la riqueza y por lo tanto existirá mayor desigualdad.

La desventaja de utilizar la Curva de Lorenz es que, aunque nos muestre que existe desigualdad, y más o menos observando el área entre las dos curvas podamos intuir su magnitud, no nos proporciona un dato numérico cuantificable sobre desigualdad.

Figura 1. Curva de Lorenz



Fuente: De Maio, 2010

- **Índice de Gini**

Es el indicador más usado a la hora de medir la desigualdad. Este método fue ideado por el ideólogo y estadístico italiano Corrado Gini quien en el año 1912 lo desarrolló en su obra *“Variabilità e mobilità”*. Introdujo el valor 0 para expresar la igualdad total y el valor 1 para indicar el valor máximo de desigualdad. Este coeficiente se basa en la Curva de Lorenz, ya explicada anteriormente, según la cual los porcentajes de población ordenados de más pobres a más ricos se representan en el eje horizontal y los porcentajes de renta disfrutados por el correspondiente porcentaje acumulado de la población se representan en el vertical.

El gran inconveniente del coeficiente de Gini, según Piketty (2014), es que mezcla desigualdad respecto al trabajo y al capital, por lo que es imposible separar los diferentes mecanismos en acción y las múltiples dimensiones de las desigualdades.

$$G = \left| 1 - \sum_{k=2}^{n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} - Y_k) \right|$$

Donde:

- X: Proporción acumulada de la variable población
- Y: Proporción acumulada de la variable ingresos

- **Índice de Theil**

La elaboración del índice de Theil es un poco más compleja que la del índice de Gini, aunque a diferencia de este, puede calcularse sin la ordenación creciente de datos. Este índice puede ser interpretado como la media ponderada de las desviaciones entre el logaritmo de la renta de cada grupo y el logaritmo de la renta per cápita de la población. Es una medida de desigualdad basada en la entropía de Shannon. Sirve para medir y comparar la distribución de la renta. Según García Docampo (2000) su mayor virtud reside en que al utilizar logaritmos, Theil soluciona el problema de la distancia entre los distintos tramos de la distribución. Normalmente ambos índices presentan valores muy similares y se utilizan de forma complementaria.

$$T(c) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left[ \frac{y_i}{\bar{y}} \right] \ln \left( \frac{y_i}{\bar{y}} \right)$$

Donde:

- $y_i$ : Ingreso del individuo  $i$
- $\bar{y}$ : Ingreso promedio de los individuos

Al tratar de resumir el problema de la desigualdad en un indicador numérico, como hacen el índice de Gini y de Theil, omitimos la distribución en su conjunto. Intentar definir de forma unidimensional un problema de carácter multidimensional es simplificar en exceso la realidad (Piketty, 2014).

- **Índice de Atkinson**

El índice de Atkinson a diferencia del de Gini, no se basa directamente en la curva de Lorenz, pero está relacionado de forma directa con la función de bienestar social,  $W$ , expresada según la siguiente función de ingresos individuales  $y_i$ :

$$W = \frac{1}{N} \sum_i U(y_i)$$

Donde la  $U(y_i)$  representa el valor social que se atribuye a los ingresos  $i$  de un individuo, y que no debe confundirse con la función de utilidad del individuo  $i$ . La forma de la función  $U$  refleja la aversión a la desigualdad del individuo que toma las decisiones o que hace los juicios de valor.

Es un coeficiente que mide la desigualdad de manera diferente al índice de Gini ya que incorpora un parámetro para valorar la desigualdad por tramos de la sociedad y ponderar su influencia en su conjunto. El valor del índice de Atkinson siempre se encuentra entre los valores de 0 y 1 y su interpretación es que, dada una cierta distribución del ingreso de una ciudad o país, el índice indica qué proporción del ingreso permitiría alcanzar el mismo nivel de bienestar social para todos los individuos de esa sociedad.

- **Ratio S80/S20**

El ratio o cociente S80/S20 mide la desigualdad en la distribución de los ingresos a través de la comparación de percentiles, es decir, relaciona los ingresos obtenidos por el 20% de la población con ingresos más altos (quintil más alto), con los ingresos del 20% de la población con ingresos más bajos (quintil más bajo). Por ejemplo, una ratio de 5 en el S80/S20 significa que la gente de mayores ingresos gana en promedio cinco veces más que la gente situada al final de la escala. Esta ratio permite comparar desigualdad en la distribución de ingresos entre países (independientemente de la cuantía del ingreso), o a lo largo del tiempo o entre grupos de población.

### 3. POBREZA

#### 3.1 DEFINICIÓN

Hagenaars (1991) explica que la pobreza, en general, se define como una situación en la que las necesidades no están suficientemente satisfechas. Pero esta definición se debe especificar algo más. Feres y Mancero (2001) recalcan que la pobreza es un fenómeno complejo que puede ser estudiado desde muchas perspectivas. Dependiendo del punto de vista adoptado y de los aspectos que interese resaltar, se pueden realizar gran variedad de estudios. Existen tantas formas de medir la pobreza como posibles formas de definirla.

La pobreza puede tener un enfoque multidimensional y unidimensional:

- **Enfoque multidimensional.** El concepto de pobreza es complejo entre otras cosas porque depende de diversos factores. Se trata de un fenómeno multidimensional, con diversos aspectos a tratar a la hora de estudiarla. Es necesario usar medidas que analicen la privación o la exclusión social para dar una visión más completa y que no se trate únicamente como un indicador monetario.
- **Enfoque unidimensional.** El análisis unidimensional de la pobreza se caracteriza por recurrir a métricas mayoritariamente monetarias, donde indicadores como el ingreso, el consumo o el gasto en alimentos, establecen la dimensión para analizar la pobreza de las personas. El objetivo es medir el fenómeno a través de la incapacidad monetaria para satisfacer las necesidades más básicas en base a un ingreso mínimo. Detrás de este método subyace la idea de que la pobreza es únicamente resultado de la distribución desigual del ingreso.

También es común utilizar este método en su variante alimentaria ya que es considerado un aspecto esencial de la pobreza y, por tanto, se le considera un indicador fundamental de ésta.

### 3.2 TIPOS DE POBREZA

El concepto de pobreza se puede definir en función de la pobreza objetiva, la pobreza subjetiva y la privación multidimensional.

Al hablar de pobreza objetiva nos referimos a observaciones directas por parte de los investigadores lo que hace dotar a los estudios de un alto nivel de objetividad. Las variables más utilizadas en los estudios de pobreza objetiva son el ingreso o el gasto de los hogares.

Por el contrario, el concepto de pobreza subjetiva se refiere al punto de vista que tienen los propios individuos u hogares de su situación.

Y por último la privación multidimensional se refiere al impedimento del acceso a consumos básicos, y esto puede llevar a la falta de integración social.

- **Pobreza objetiva**

Desde el enfoque objetivo se desarrollan análisis de pobreza absoluta y relativa.

- **La pobreza absoluta** se define como la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas del individuo, es decir, existe carencia de bienes y servicios básicos.

Además, implanta unos recursos mínimos para cada persona a los cuales se les permita disfrutar de una vida normal. Por normal, podemos entender diferentes factores como tener ropa, alimentos, trabajo.... Sin embargo, dichos factores pueden cambiar dependiendo del contexto.

Se podría decir que la pobreza absoluta no ofrece cifras reales para entender los recursos esenciales de una vida digna.

- **La pobreza relativa.** Desde esta perspectiva se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de clara desventaja, económica y socialmente, respecto al resto de personas de su entorno.

Según este criterio la clasificación entre pobres y no pobres depende del nivel de desarrollo del país que estudiemos. Por tanto, una persona pobre en un país no tiene por qué serlo en otro.

La pobreza no es fenómeno constante ya que la situación de las personas puede cambiar. Por eso es importante realizar estudios de pobreza que muestren los cambios y las transiciones y analizar poblaciones en periodos largos de tiempo, no en un año en concreto.

Siguiendo este estudio encontramos análisis de pobreza de larga duración, estos análisis se realizan en función del punto de vista de la pobreza monetaria relativa.

En los países de la Unión Europea se considera que una persona está sumida en la pobreza de forma persistente si está clasificada como pobre el último año y al menos dos de los tres anteriores.

Un concepto importante para interpretar el fenómeno de la pobreza es el grado de movilidad de los individuos en función de los diferentes niveles de ingresos. Por ejemplo, si en un país los pobres son siempre los mismos la situación sería más grave que en otro país en el cual el porcentaje varíe año tras año, en este segundo caso la movilidad es mayor ya que se puede dejar de ser pobre o por el contrario pasar a serlo.

- **Pobreza subjetiva**

Como ya hemos comentado anteriormente, este tipo de pobreza utiliza la información sobre la propia opinión que tienen los individuos u hogares sobre su situación. Esta forma de entender la pobreza incurre en el punto de vista subjetivo que tienen los hogares acerca de su posición económica, frente al enfoque objetivo que solo utiliza variables que se puedan observar y medir.

- **Privación multidimensional**

Este concepto está vinculado con la exclusión social y relacionado con la privación o el impedimento de acceder a ciertos bienes y servicios, pudiendo ser de primera necesidad o no. A este tipo de privación también se le conoce como pobreza carencial, ya que no tiene en cuenta variables monetarias ni indicadores de privación, sino que utiliza agregaciones de estos indicadores para construir medidas de pobreza.

Hay que tener en cuenta que los estudios utilizados para medir la pobreza se basan en encuestas realizadas a los hogares. En dichas encuestas, no se recoge información sobre personas que viven en la calle o aquellas que viven en instituciones, por lo que, al no incluir a este tipo de personas, que son los más afectados por la pobreza con mayor frecuencia, con lo cual en muchas ocasiones no estaríamos hablando de un dato real de la pobreza ya que no se está encuestando a la gente que peor situación tiene en algunos casos.

### **3.3 MEDICIÓN DE LA POBREZA**

Para medir la pobreza se utilizan diferentes índices que son esencialmente medidas de bienestar, pero se diferencian de otros indicadores en que van a poner más atención en aquellas personas situadas en las zonas más desfavorecidas de las sociedades.

Para ello utilizamos los umbrales o líneas de pobreza y los indicadores o índices de pobreza.

- **Líneas de pobreza**

En el INE (2015) se recoge que estas líneas dividen a la población en personas pobres y el resto. Operan fijando un nivel mínimo de una determinada variable por debajo del cual los individuos/hogares se clasificarán como pobres.

En general, se especifica como un porcentaje del promedio o de la mediana de la distribución de ingresos de la población que se estudia y requiere tener en cuenta el tamaño de los hogares. Existen dos tipos: líneas absolutas y relativas.

## Análisis de la desigualdad y la pobreza antes y después de la crisis económica en España

El objetivo de las líneas de pobreza absolutas es mostrar el valor de los recursos que se necesitan para tener un bienestar mínimo. Miden el coste de adquirir una cesta de productos básicos.

Una de las líneas de pobreza absoluta más usada es la que fija un dólar per cápita al día como el valor de los recursos mínimos que se necesita para considerar que una persona es pobre. Se usa en un contexto mundial: cualquier individuo que viva con menos de un dólar al día es pobre (INE, 2015).

Las líneas de pobreza relativas clasifican a las personas en dos grupos, a los que se denomina pobres y el resto, para ello, utiliza indicadores como son el ingreso o el gasto. Una de las características de esta línea de pobreza es que, si se produce un aumento homogéneo del nivel de ingresos en una sociedad, estas líneas de pobreza relativas van a permanecer constantes, es decir, van a proporcionar los mismos valores que antes de la subida. Para que el porcentaje de pobres calculado con estas líneas de pobreza disminuya es necesario que se produzcan cambios en la distribución de la renta.

- **Tasa de riesgo de pobreza**

Esta medida supone el uso del ingreso como indicador del bienestar analizando, por tanto, la pobreza monetaria. Se usa para medir la incidencia de la pobreza.

“Las medidas de incidencia de la pobreza informan acerca de la extensión del problema, es decir, proporcionan datos sobre la cantidad de personas u hogares que están afectados, normalmente se expresan como un tanto por ciento de la población.” (INE, 2006)

Tal y como recoge el INE (2015) esta tasa representa el porcentaje de personas pobres en la población total estudiada. Es decir, el porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza. Las ventajas que presenta son su simplicidad y facilidad para ser interpretada. Por otro lado, no especifica si las carencias de los pobres son semejantes o diferenciadas.

- **Tasa AROPE**

EUROSTAT, desarrolló la tasa AROPE (At Risk Of Poverty or Social Exclusion) para representar la proporción de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social, según la Estrategia Europa 2020.

Tal y como se recoge en el INE (2015) es una medida armonizada a nivel europeo y esto permite comparar la situación entre países. Complementa la medición de la pobreza basada en lo monetario incluyendo aspectos de exclusión y combinando factores de renta, privación material severa y baja intensidad del trabajo.

De esta manera, se considera que una población está en riesgo de pobreza y/o exclusión social si se encuentra en alguna de estas tres situaciones:

1. **Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales:**  
Personas cuyos ingresos son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales).
2. **Personas que sufren privación de material severa:** La población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:
  - No tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos
  - Mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos
  - Hacer frente a gastos imprevistos
  - Una comida de carne, pollo o pescado cada dos días
  - Ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año
  - Un coche
  - Una lavadora
  - Una televisión a color
  - Un teléfono
3. **Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo:**  
Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos). Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula la ratio y se determina si es inferior al 20%.

#### **4. EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS ECONÓMICA**

Las sociedades post-industriales experimentaron en el último cuarto del siglo XX una serie de cambios demográficos, sociales y económicos que terminarían por tener, especialmente en algunos países, un impacto significativo sobre la distribución de la renta. El aumento de las disparidades económicas observado en muchos países ricos durante los años ochenta y noventa, tras largos períodos previos de reducción de la desigualdad, ha suscitado nuevas cuestiones sobre la capacidad del crecimiento económico para mejorar el nivel de vida de los grupos menos favorecidos o las posibilidades de mejorar la distribución de la renta a partir de los instrumentos y medidas de los que disponen las instituciones públicas. En muchos países desarrollados, la larga etapa de bonanza económica transcurrida entre los primeros noventa y el inicio de la recesión favoreció de forma desproporcionada a las familias de ingresos elevados, que vieron aumentar sus rentas de mercado (salarios, beneficios y rentas del capital) a un ritmo muy superior al de los grupos menos acomodados. En algunos países, sobre todo anglosajones, aumentó marcadamente la participación en la renta del 1% más rico. Al mismo tiempo, los salarios de los trabajadores de cualificación media o baja crecían a tasas en muchos casos inferiores a la renta per cápita. Todo ello ha dado origen a un

## Análisis de la desigualdad y la pobreza antes y después de la crisis económica en España

aumento generalizado de la desigualdad de las rentas antes de impuestos y transferencias, que en la mayor parte de los países ha supuesto también mayores desigualdades de renta disponible, en un contexto marcado por un cierto repliegue de las políticas públicas redistributivas. Tras el inicio de la crisis económica, existe todavía incertidumbre sobre el sentido de los cambios en la distribución. El aumento del desempleo tiende a golpear de forma desproporcionada a las familias situadas en la parte inferior de la escala de rentas, aunque el efecto final sobre los indicadores agregados depende de factores como la calidad de la red de prestaciones sociales que cubren el riesgo de paro y la estructura familiar del desempleo. En el extremo opuesto de la distribución, la crisis financiera tiene también impactos negativos sobre los ingresos procedentes de inversiones financieras o ganancias de capital, fuentes de ingresos más importantes para las rentas altas. (Fundación Alternativas, 2013)

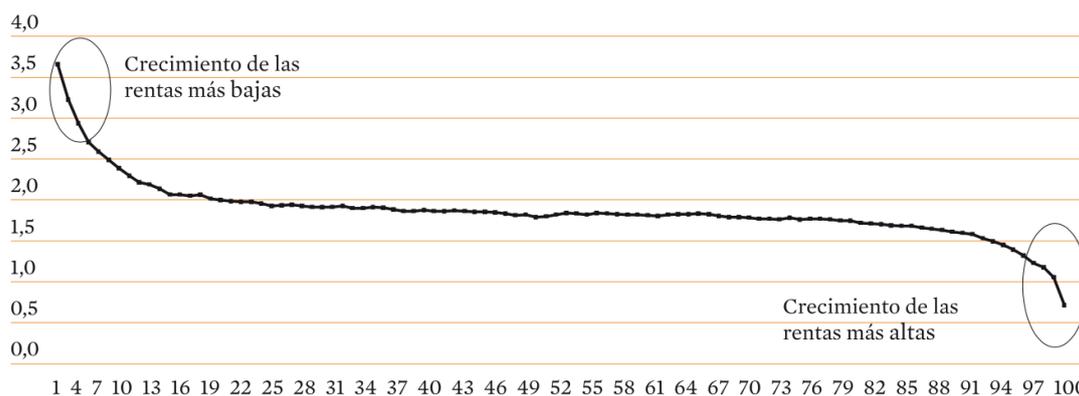
En el periodo anterior a la actual crisis económica se produjo una etapa de expansión económica que duró desde la década de los años ochenta hasta el año 2007, con un parón en la década de los años noventa provocado por una breve pero intensa etapa de recesión económica.

Cuando existe un alto crecimiento económico, éste no siempre va acompañado de mejoras en bienestar. Para que existan mejoras en el bienestar debe existir una reducción en la diferencia de renta entre los hogares. Si solo se tiene en cuenta el crecimiento de la renta sin tener en cuenta como se distribuye, el crecimiento solo nos ofrece datos de eficiencia, no de igualdad.

### **4.1 EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD**

Una primera aproximación a la evolución en el largo plazo, realizada a partir del análisis del crecimiento de las rentas en términos reales por percentiles, desde el 1 por 100 con rentas más bajas al 1 por 100 con rentas más altas, confirma que, desde los años setenta y hasta que diera comienzo la crisis económica y financiera en 2008, el crecimiento de las rentas en cada grupo de ingresos habría dado como resultado una reducción de la desigualdad, puesto que las rentas más bajas habrían crecido más que las rentas más altas, entre 2,5 y 3,5% las primeras frente a un 0,5 y 2% las segundas, como observamos en la figura 2.

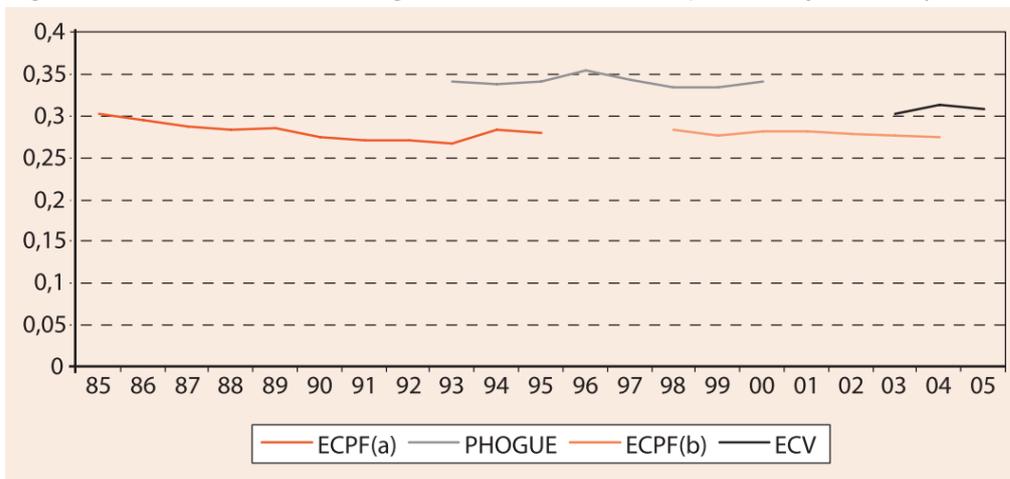
Figura 2. Tasa de variación real de la renta por percentiles en España 1973-2008



Fuente: Comisión de Economía del Consejo Económico y Social.

En conjunto, el balance de estas tres décadas habría sido positivo, habiéndose producido una reducción de la desigualdad, si bien con un preocupante estancamiento del proceso en los últimos años. Este análisis a largo plazo, lo vamos a complementar con otro centrado en la evolución por periodos temporales más cortos, a través de un conjunto de fuentes, como son, ECPF (Encuesta Continua de Presupuestos Familiares), PHOGUE (Panel de Hogares de la UE) y ECV (Encuesta de Condiciones de Vida), del que distinguimos tres grandes periodos (Figura 3).

Figura 3. Evolución de la desigualdad de la renta disponible ajustada. (Índice de Gini)



Fuente: Foessa

En el primer periodo, comprendido entre los años ochenta y 1990, la desigualdad se reduce de manera continuada, en esta época hubo una fase de expansión económica y aumentó el esfuerzo redistributivo de las políticas sociales y fiscales.

El segundo periodo, referido a la primera mitad de los años noventa, coincidió con una corta pero intensa recesión económica. En estos años la desigualdad aumentó, frenando los progresos que se habían conseguido en los años anteriores.

El tercer periodo, que va desde mediados de los noventa y el 2007, se caracterizó por una fuerte expansión económica e intenso crecimiento del empleo, a pesar de esto, la desigualdad se mantuvo estable. Es decir, en este periodo, la desigualdad no se redujo pese a haberse conseguido un crecimiento económico notable. De modo que, el

## Análisis de la desigualdad y la pobreza antes y después de la crisis económica en España

retroceso que hubo a comienzos de los noventa, se convirtió en permanente, habiéndose producido mejores en el periodo expansivo que hubo posteriormente. En este último periodo, se demostró que la expansión económica y el crecimiento del empleo, por sí solos no garantizaban una reducción de la desigualdad.

El principal factor determinante de la ausencia de grandes cambios en la desigualdad en un contexto de crecimiento económico intenso, ha sido el comportamiento de la distribución salarial. Las rentas salariales no crecían al mismo ritmo en el que lo hacía el empleo, en esta etapa, las remuneraciones han tenido un crecimiento menos que el del empleo. Los cambios en las rentas del trabajo constituyen el principal elemento determinante de la desigualdad en España, debido a la elevada correlación con la renta total de los hogares (Ayala y Sastre, 2007)

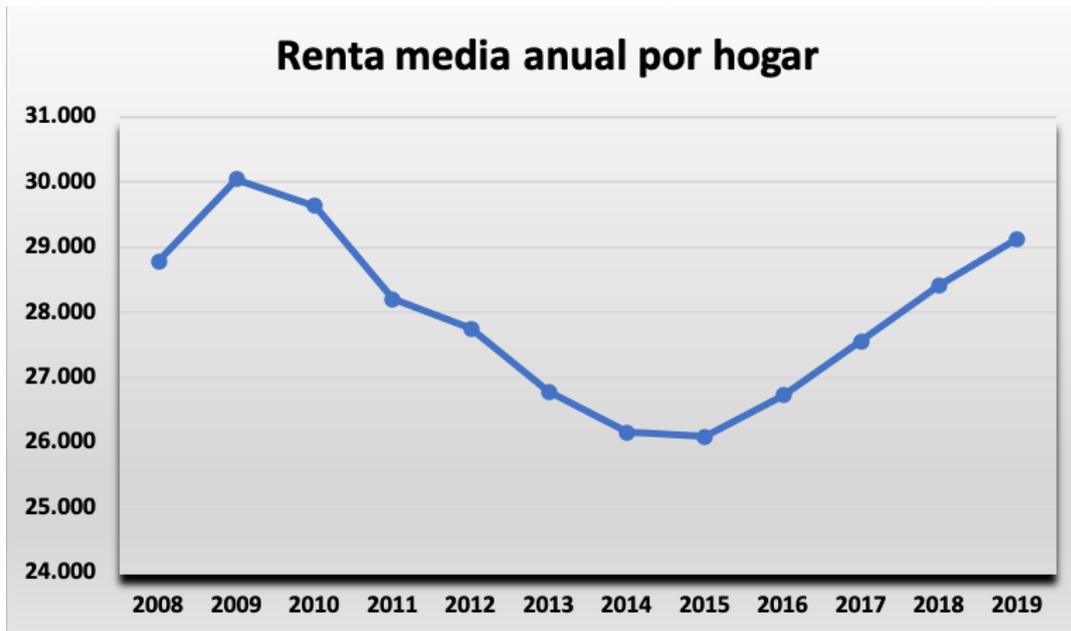
El crecimiento generalizado del empleo no se habría traducido, por tanto, en una mayor ganancia de las remuneraciones más bajas. Las estimaciones realizadas con la Encuesta de Estructura Salarial, que cubre el periodo 1995-2002, revelan que en el periodo de mayor crecimiento del empleo la desigualdad salarial apenas cambió, al pasar el Índice de Gini de 0,318 a 0,314 (Izquierdo y Lacuesta, 2006).

Dada la ausencia de grandes cambios en la distribución salarial, la única posibilidad de que hubiera habido grandes cambios en la evolución de la renta disponible de los hogares españoles estaría en un aumento de la capacidad redistributiva de los principales instrumentos de transferencia de rentas. Dentro del ámbito de la intervención pública, es conocido que las distintas reformas registradas desde mediados de los años noventa en el impuesto sobre la renta, han descansado en la reducción de los tipos impositivos, lo que ha dado origen a pérdidas de recaudación, limitando, con ello, y en clara diferencia con lo sucedido en etapas anteriores, el efecto redistributivo de la imposición personal sobre la renta. La única vía, por tanto, para que se hubieran conseguido reducciones de la desigualdad entre los hogares españoles sería que hubiera mejorado sustancialmente la capacidad redistributiva del sistema de prestaciones sociales (Foessa, 2008).

La crisis económica ha tenido múltiples consecuencias, entre las que destacan el empeoramiento de las condiciones de vida de las personas, el incremento de las desigualdades y la pérdida sustantiva de bienestar para la sociedad. La complejidad de la crisis radica en la simultaneidad de varios desequilibrios: el colapso del sector inmobiliario, una larga y profunda crisis bancaria, el mayor déficit fiscal de la historia de España y un elevado endeudamiento.

Esta acumulación de anomalías ha hecho que la actividad económica se haya desenvuelto de manera claramente recesiva durante los últimos años.

Figura 4. Evolución de la renta media anual por hogar 2008-2019 (En miles)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de EUROSTAT

Como vemos en el gráfico, hasta el 2009 se había producido un fuerte crecimiento de la renta de los hogares, situándose en 30.045 €. Es a partir de 2010 cuando se inicia una caída continuada en la misma, llegando hasta niveles de 26.092 €, una disminución en la renta de 3.953 € en 2015 donde nos encontramos con el dato más bajo. Esta reducción de ingresos se ve principalmente motivada la pérdida de empleo, y los recortes salariales que trajo consigo la crisis. No es hasta 2016 donde se ve una mejora, aumenta la renta en un 2,3%, que lleva a ingresar a los hogares 26.730 € en ese año. La renta sigue aumentando paulatinamente, hasta situarse en 2019 con un 29.132€, la mejor cifra desde el 2011.

Es interesante, que antes de continuar, veamos como ha evolucionado la renta por hogares y por Comunidades Autónomas.

## Análisis de la desigualdad y la pobreza antes y después de la crisis económica en España

Tabla 1. Evolución de la renta anual media por hogar y por CCAA 2007-2012 (Euros)

CCAA	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Andalucía	20.452	25.248	26.125	25.543	23.854	23.854
Aragón	23.765	29.506	31.598	30.166	29.066	29.066
Asturias	23.517	29.473	30.881	30.226	27.817	27.817
Baleares	25.813	28.981	30.672	29.405	28.590	28.590
Canarias	19.841	24.510	24.300	24.717	22.828	22.828
Cantabria	25.538	29.576	31.234	28.237	26.431	26.431
Cast. y León	21.153	26.525	27.980	27.248	26.509	26.509
Cast. La Mancha	19.644	24.974	26.388	26.717	24.318	24.318
Cataluña	26.198	32.561	33.064	33.297	31.201	31.201
C. Valenciana	22.443	25.802	27.100	27.057	26.012	26.012
Extremadura	17.580	21.756	24.054	23.349	22.487	22.487
Galicia	22.379	25.859	27.029	27.986	27.294	27.294
Madrid	29.075	33.889	36.401	35.452	34.529	34.529
Murcia	22.101	26.995	26.757	25.446	23.990	23.990
Navarra	31.765	35.370	37.644	37.433	37.221	37.221
Pais Vasco	27.076	36.110	37.707	36.211	34.676	34.676
La Rioja	22.169	27.835	29.029	27.104	26.238	26.238
Ceuta	21.717	29.776	31.524	33.477	36.544	36.544
Melilla	28.572	33.986	34.760	37.349	36.711	36.711

### Continuación periodo 2013-2019

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
22.450	21.332	20.851	21.966	23.699	24.091	23.826
29.311	29.120	30.058	28.019	29.098	28.886	29.672
25.704	25.623	25.909	27.020	27.454	27.069	27.897
26.307	26.923	27.284	30.859	32.163	34.007	32.179
22.037	21.539	22.261	22.450	22.790	23.048	24.565
24.188	23.905	25.282	25.787	27.024	26.888	29.144
25.717	24.587	24.838	25.255	26.113	27.665	27.679
22.256	22.271	21.939	22.473	23.159	24.401	24.853
30.423	30.407	30.655	31.339	31.411	32.763	33.321
23.189	22.392	22.132	22.744	24.034	25.207	26.176
21.078	19.364	21.092	21.671	20.395	21.006	21.611
25.939	26.001	25.614	25.980	26.533	27.658	27.541
32.632	31.587	31.243	31.370	32.451	33.055	35.587
23.011	21.269	21.529	22.425	23.574	24.801	24.448
34.320	33.047	32.979	33.167	33.431	33.556	34.612
34.487	34.240	33.053	34.054	34.203	35.049	36.399
25.643	26.666	26.604	27.599	28.775	28.549	30.162
31.453	30.336	28.280	30.180	29.117	28.700	30.432
36.196	35.741	31.526	35.808	34.089	41.714	37.552

Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE

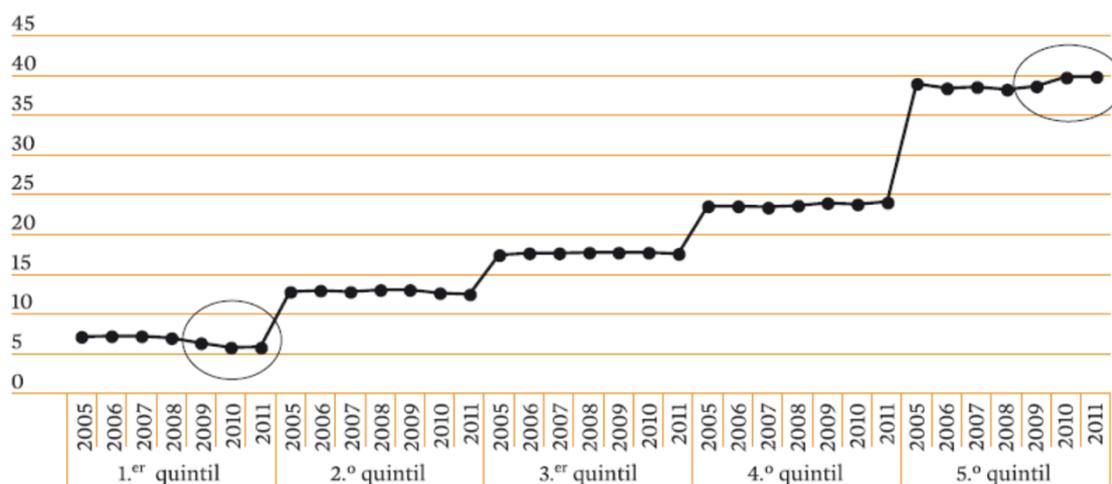
Si analizamos la evolución de la renta media por hogar y por CCAA, vemos como en todas las CCAA, con la excepción de Ceuta y Melilla, vemos como el punto de inflexión es en el 2009, cuando se empieza a notar la crisis, empiezan a disminuir las rentas de las CCAA.

Las desigualdades territoriales en términos de renta son evidentes, desde comienzos de la crisis, se empezó a producir una importante brecha entre comunidades, que aún sigue vigente en los últimos años, 11 años después del comienzo de la crisis económica. La renta media anual en el 2019 de los hogares en Extremadura, fue de 21.611 €, la cifra más baja, le sigue Andalucía con 23.826 € y por último Murcia con una renta de 24.448 €.

Entre las comunidades con más renta media anual, encontramos a Melilla con 37.552 €, posteriormente esta el País Vasco con 36.399 € y Madrid con 35.587 €. Como podemos ver, hay una gran diferencia entre las comunidades con más renta respecto de las comunidades con menor renta. Entre la que más renta tiene (Melilla) y la que menos (Extremadura), hay una diferencia de 15941 €.

El reciente informe del Consejo Económico y Social (2013) pone de manifiesto los rasgos característicos de la evolución de la desigualdad en España. Las rentas de los percentiles más bajos muestran una tasa de variación negativa entre los años 2006 y 2010 de entre el 4 y el 12% mientras que las variaciones experimentadas por las rentas más altas han sido positivas. Las consecuencias económicas de la crisis se concentran sobre todo en los grupos más pobres, los más ricos ven incrementadas sus rentas en términos reales aún en periodos recesivos.

Figura 5. Distribución de la renta por quintiles en España



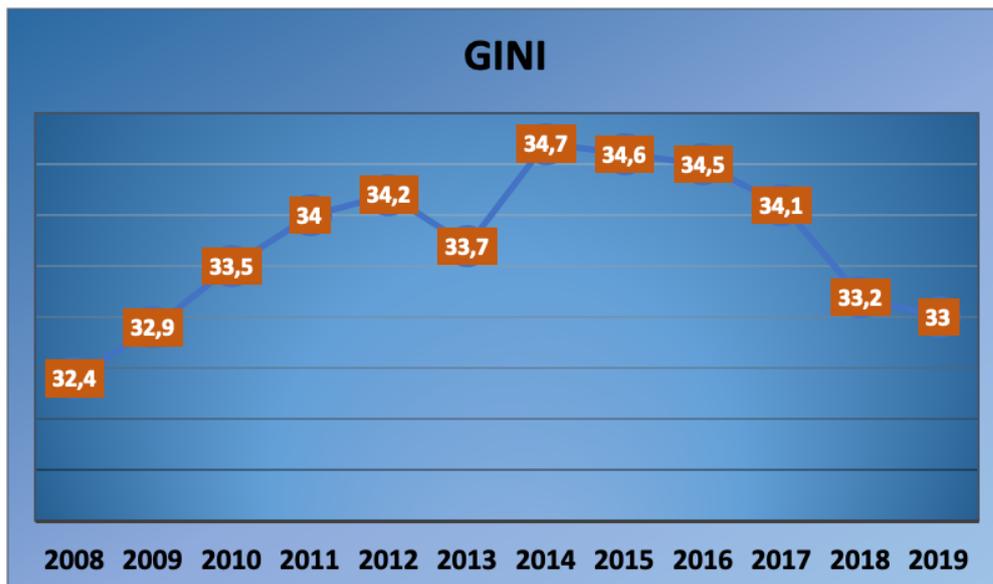
Fuente: CES

En el gráfico podemos ver la evolución de la distribución de la renta en España por quintiles entre 2005 y 2011. Además de las variaciones mencionadas en los extremos de la distribución, se puede observar un declive o estancamiento en el segundo y tercer quintil a la vez que una leve mejora en el cuarto.

El informe del Consejo Económico y Social subraya dos conclusiones principales. La primera es que el comportamiento contracíclico respecto al ciclo económico. La desigualdad aumenta en épocas recesivas, pero no disminuye en la misma manera en etapas expansivas. La segunda conclusión es que la reducción de la desigualdad en España no está directamente asociada a la creación de empleo. Esto quiere decir que el factor descriptivo clave de la desigualdad es la distribución intrafamiliar del desempleo más que la tasa de desempleo general.

Otra forma de medir la desigualdad de un país, si recordamos, es mediante el Coeficiente de Gini, una medida de desigualdad que toma el valor 0, en caso de equidad perfecta, y el valor 100 en caso de desigualdad perfecta. En este gráfico veremos como se ha comportado este coeficiente a lo largo del periodo de después de la crisis.

Figura 6. Evolución del Coeficiente de Gini 2008-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

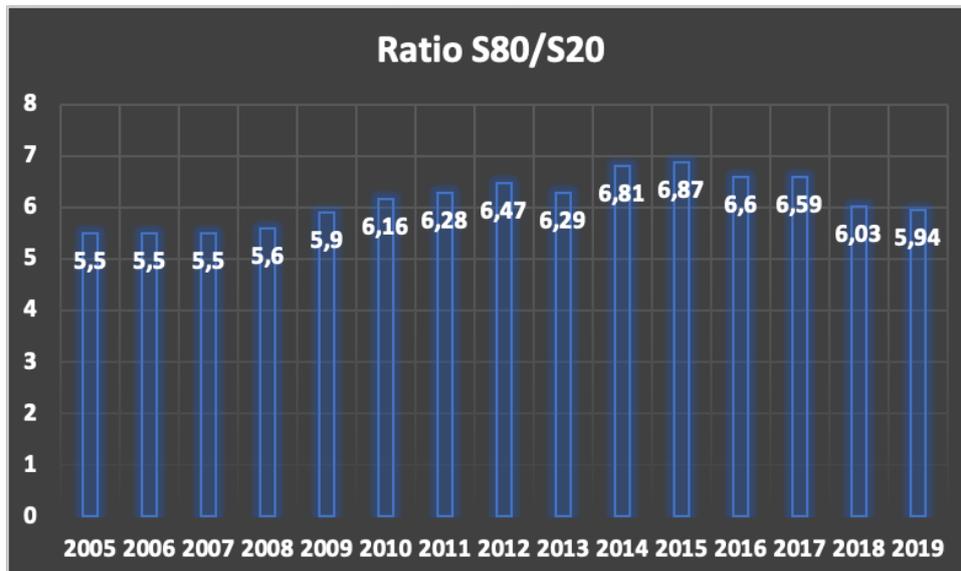
Si observamos el índice de Gini, podemos ver que ha aumentado conforme la crisis económica iba avanzando. En el año 2008, cuando las consecuencias de la crisis aún no eran notorias, había un coeficiente de 32,4 que fue creciendo de manera gradual, hasta situarse en un 34,2 en 2012, una época donde ya se acentuaba la pérdida de empleo. En este mismo año, vemos como hay una ligera reducción del coeficiente, que posiblemente sea por la bajada del porcentaje de renta en posesión de las rentas más altas.

A partir del 2013, el índice vuelve a aumentar, haciéndose más marcada la desigualdad que en años anteriores. El punto más alto de este periodo que estamos estudiando fue en 2014 con un 34,7, y desde ahí ha ido disminuyendo muy lentamente hasta los 33 en el año 2019, últimos datos que tenemos.

Según el Banco Mundial, el porcentaje de renta en posesión del 10% más rico ha aumentado en torno a un 5%, y el porcentaje de renta en posesión del 10% más pobre ha disminuido en un 12% aproximadamente. Todo esto, ha provocado que la desigualdad en España aumente. Pone en duda que las consecuencias de la crisis se han repartido de forma igualitaria en todos los segmentos de la población, vemos como los hogares con más renta, han mejorado, y los hogares con menos renta, han empeorado. Hay que decir que esta desigualdad ha sido la más marcada de la Unión Europea.

Por último, para estudiar la desigualdad, lo haremos mediante el cociente S80/S20. El cual se interpreta como la relación entre la renta media obtenida por el 20% de la población con la renta más alta (quintil más alto), en relación a la renta media obtenida por el 20% de la población con la renta más baja (quintil más bajo). Esto nos ayudará a tener una visión de los cambios en la distribución de los ingresos a lo largo del tiempo.

Figura 7. Evolución del Ratio (S80/S20) 2005-2019



Fuente: Elaboración propia a través de datos de EUROSTAT

Como podemos observar en el gráfico 7, la ratio S80/S20 ha ido creciendo a lo largo del tiempo. En los años previos a la crisis, la renta del 20% de la población con mayores ingresos, era 5,5 veces mayor que la del 20% de la población con menos renta. En la etapa antes de la crisis, esto se mantuvo constante, en torno a 5,5, a partir de la crisis, empieza a aumentar, como consecuencia de la caída de las rentas, empieza la desigual distribución. La ratio de quintiles pasó de ser 5,5 a en el año 2015 aumentar la distancia hasta situarse en 6,87, es decir, la renta del 20% de la población con mayores ingresos, era 6,87 veces mayor que la del 20% de la población con menos renta. Lejos de acercarse, fue acentuándose la distancia entre los extremos de la distribución. Debido a la crisis, la desigualdad económica existente en nuestro país se ha incrementando de forma considerable, afectando en mayor medida a las rentas más bajas.

Observando la evolución de la desigualdad en las últimas cuatro décadas, vemos como el inicio de la crisis ha marcado un punto de inflexión en la magnitud y el ritmo de crecimiento de la desigualdad.

Tras una importante reducción de las diferencias de renta durante la segunda mitad de los años ochenta, a principios de los años noventa el ritmo de reducción de la desigualdad se ralentizó, a lo que siguió un crecimiento moderado de las diferencias de renta durante el periodo 1992-1994 y la posterior estabilización de los niveles de desigualdad durante el ciclo expansivo. La ausencia de grandes cambios en los indicadores de desigualdad desde mediados de los años noventa rompió la tendencia a la baja de las dos décadas anteriores y el progresivo acercamiento a los niveles medios de la UE, dejando a España con un grado de desigualdad relativamente elevado.

Con este punto de partida, el rápido aumento de la desigualdad en el periodo de crisis ha mantenido a España como uno de los países de la Unión Europea con un reparto más desigual de la renta: la distancia existente entre los extremos de la distribución es de las más altas del entorno europeo. De hecho, España se encuentra entre los países

Análisis de la desigualdad y la pobreza antes y después de la crisis económica en España

con valores más desfavorables en las clasificaciones que extienden la comparación internacional de la desigualdad al marco más amplio de los países de la OCDE.

Como se ha dicho, el rápido incremento de diferencias de renta entre la población española en los últimos años de recesión económica responde a una caída especialmente intensa de las rentas más bajas.

El hecho de que la desigualdad no experimentase ninguna reducción en el último periodo de expansión económica, a pesar de su intensidad y extensión temporal, pone de manifiesto que la creación de empleo a nivel agregado no lleva necesariamente implícita una reducción de la desigualdad. El reparto del trabajo entre los diferentes niveles de poder adquisitivo y las características del mismo son cuestiones de suma importancia en el comportamiento de la desigualdad.

## **4.2 EVOLUCIÓN DE LA POBREZA**

Uno de los elementos de la realidad donde más visibles son los avances o retrocesos en el desarrollo social de cualquier país, es el grado en que la pobreza aumenta o disminuye.

Como en el caso de la desigualdad, en el largo periodo expansivo que precedió a la actual crisis, la evolución de la pobreza tuvo algunos rasgos diferenciales respecto a etapas anteriores. A diferencia de lo sucedido en etapas previas, la economía española mostró una notable capacidad de creación de empleo, con la generación de ocho millones de puestos de trabajo entre 1995 y 2007. Atendiendo al análisis de los datos históricos, cabría esperar que se hubiera producido una caída apreciable de los niveles de pobreza.

Se considera que están en riesgo de pobreza aquellas personas que viven en hogares cuya renta es inferior al 60% de la mediana de la renta de su país o territorio, es decir, cuyos ingresos están por debajo del llamado "Umbral de pobreza". El umbral de pobreza es, al igual que la tasa de pobreza, un indicador del nivel de vida medio de la población. Cuanto mayor sea el umbral de pobreza, mayor es en principio el nivel de vida de una sociedad. Así pues, un incremento del umbral de pobreza, con un mantenimiento del riesgo de pobreza indica que el nivel de ingresos de la población general mejora y lo contrario ocurre si el umbral de pobreza disminuye.

Figura 8. Evolución del riesgo de pobreza en España hasta 2007



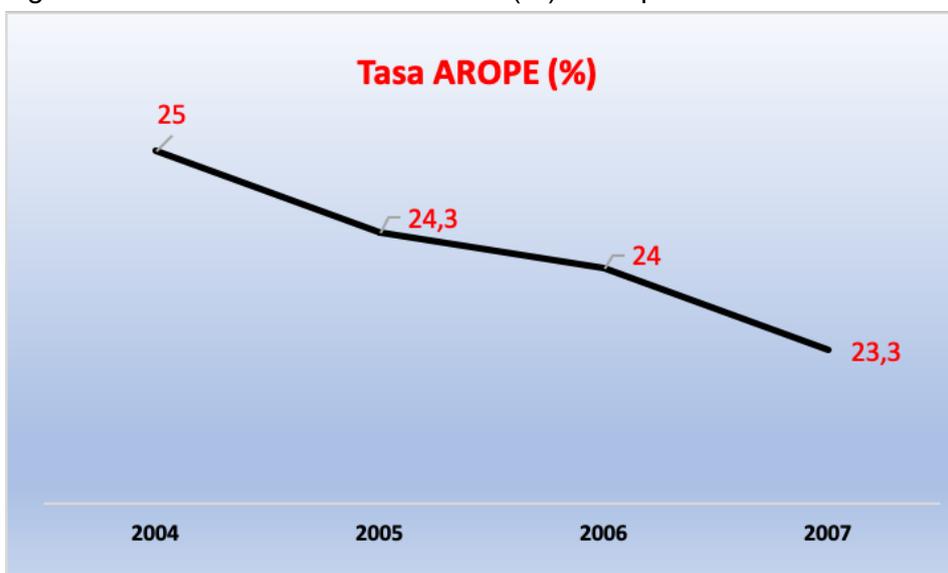
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En este gráfico podemos ver como en el año 2000, fue la tasa más baja con un 18% de riesgo de pobreza, seguidamente vemos como va aumentando, hasta el año 2006, que fue el punto más alto, con una tasa del 20,3% (2,3 puntos porcentuales más que en el año 2000).

En el 2007 empezó a disminuir, pero muy lentamente, nos encontramos con una tasa del 19,7%, con un umbral de pobreza por persona de 6.987 €. En total, casi 9 millones de personas sufrieron riesgo de pobreza en España en este año.

Como hemos señalado a lo largo del trabajo, los años de bonanza económica en España, no trajeron como consecuencia una reducción de las tasas de pobreza, que como hemos visto, se mantuvieron en torno al 19 %-20%.

Figura 9. Evolución de la tasa AROPE (%) en España 2004-2007



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT

## Análisis de la desigualdad y la pobreza antes y después de la crisis económica en España

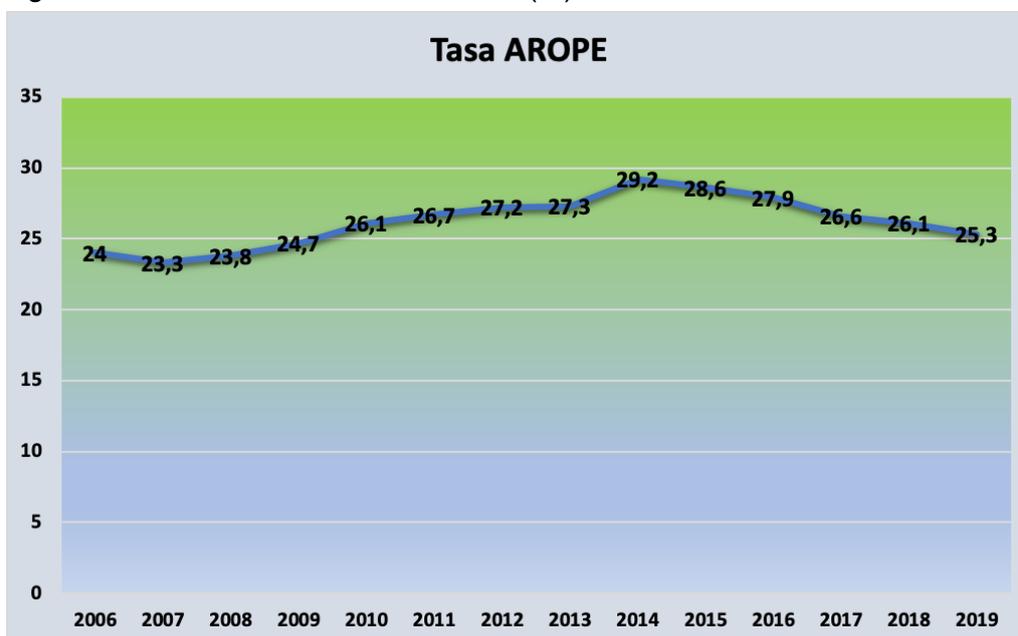
En el gráfico 9, vemos la evolución de la tasa AROPE que, si recordamos, este indicador recoge la población que se encuentra en riesgo de pobreza, con carencia material o con baja intensidad en el empleo.

En general, vemos como en este periodo, de 2004 a 2007 hubo un descenso lento y continuado de la tasa AROPE. EN 2007, 23,3% de la población estaba en riesgo de pobreza o exclusión social, más de 10,3 millones de personas. Es una cifra elevada, pero si lo comparamos con con el año 2004, donde la tasa se situó en un 25%, 1,7 puntos porcentuales más que en 2007, vemos como ha habido una mejoría a lo largo del periodo.

Lo que ocurrió en la mayoría de los países industrializados, así como en España en esa época, fue el aumento de la tasa de actividad, esto junto con la caída del desempleo, fueron uno de los factores que incrementaron el PIB per cápita y la tasa de crecimiento potencial de la economía española. Según el Banco de España, en el tercer trimestre del 2006, hubo un aumento interanual del PIB del 3,8%, fue la tasa más elevada desde 2001. Este comportamiento fue consecuencia, además de lo comentado anteriormente, de una mejora en la aportación del sector exterior.

Tras un periodo de expansión económica que duró desde finales de los años noventa hasta el año 2007, en el que experimentamos un alto crecimiento económico, con un gran aumento del PIB y del empleo, pero que aun así no sirvieron para reducir la desigualdad, comenzó un periodo de recesión económica que dura hasta nuestros días.

Figura 10. Evolución de la tasa AROPE (%). 2006-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT

En etapas previas a la crisis, el indicador tenía los valores más bajos, en 2007, el 23,3 % de la población española, que supone un total de 10.373.000 personas, estaban en riesgo de pobreza y/o exclusión social. A partir del 2008, esta cifra va aumentando, como consecuencia de la crisis, hasta situarse en el punto más alto de este periodo estudiado, el 2014, con 13.402.000 personas en riesgo de pobreza o exclusión social, es decir el

29,2 % de la población, 5,9 puntos porcentuales más que en 2007. Hasta 2019, último dato que tenemos, el indicador ha mantenido una tendencia descendente, durante 5 años, con el 25,3% en AROPE, es decir 1.637.000 personas dejaron de estar en riesgo de pobreza o exclusión social con respecto al año 2014, donde tuvimos las cifras más altas.

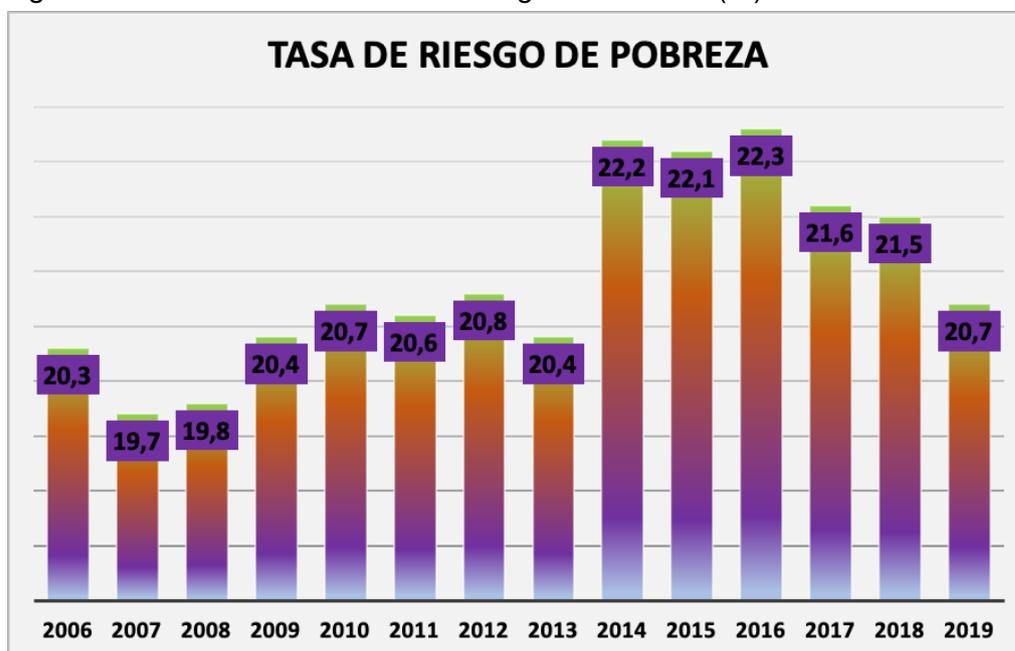
A pesar de la reducción, el indicador se mantiene, aún, 2 puntos porcentuales por encima del año 2007, donde había 10,4 millones de personas en AROPE, y ahora hay 11,8 millones.

Para ver más en profundidad este indicador, vamos a analizar como ha evolucionado cada componente por separado, recordemos que la tasa AROPE, estaba compuesta por: Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales, personas con privaciones materiales graves y personas que viven en hogares con muy baja intensidad laboral.

### TASA DE RIESGO DE POBREZA

El 20,7% de la población española, es decir 9,7 millones de personas, están en riesgo de pobreza. La cifra supone una pequeña reducción de ocho décimas con respecto a los datos del 2018, lo que se traduce en 315.000 personas que han dejado de ser pobres.

Figura 11. Evolución de la tasa de Riesgo de Pobreza (%). 2006-2019



Fuente: Elaboración propia a través de datos de EUROSTAT

Pero lejos de mejorar, esta tasa se mantiene muy alejada de los registros anteriores a la crisis.

La tasa más baja, fue en 2007, con un 19,7% de la población en riesgo de pobreza, es decir, 8.783.000 personas pobres, a partir de este año, fue incrementando el número de

## Análisis de la desigualdad y la pobreza antes y después de la crisis económica en España

personas pobres. Como consecuencia de la crisis, hubo mucha destrucción de empleo, lo que ayudó a que la tasa de riesgo de pobreza fuera en aumento. La cifra más alta la encontramos en 2016, con un 22,3 %, es decir, 10,3 millones de personas pobres. En los años posteriores de después de 2016, la cifra ha ido disminuyendo, pero aún estamos en una situación mucho peor, ya que en 2019 hubo casi 1 millón de personas más en riesgo de pobreza, que en la etapa previa a la crisis. En los últimos cinco años (2014-2019) el PIB creció un 19,5%, solo consiguió disminuir la tasa de pobreza en 1,5 puntos porcentuales, lo que quiere decir, que el crecimiento económico, por sí solo, no trae consigo una reducción de la pobreza.

### BAJA INTENSIDAD DEL EMPLEO

Si recordamos, el factor de Baja Intensidad de Empleo por Hogar (BITH) de la tasa AROPE agrupa a aquellas personas menores de 60 años que viven en hogares con baja intensidad de empleo.

Es importante recordar que en este indicador no sólo refleja las personas en desempleo, sino que también toma en consideración la baja intensidad en el empleo de los hogares, debido a contrato discontinuo, temporal o a tiempo parcial.

Figura 12. Evolución de los hogares con baja intensidad de empleo (%). 2006-2019



Fuente: Elaboración propia a través de datos de EUROSTAT

Podemos ver a simple vista, que de los tres componentes AROPE, los hogares con baja intensidad de empleo son los que se han visto más perjudicados en el periodo estudiado, ya que su evolución es más negativa.

En la etapa previa a la crisis, nos situamos en el año 2006, con un BITH de 6,6%, es decir, 2.201.000 de personas menores de 60 años, viven en hogares con baja intensidad de trabajo. A partir de este año y con la llegada de la crisis, comienzo a incrementarse de manera abismal, hasta situarse en la cifra más alta del periodo en 2014, con un

17,1%, 10,5 puntos porcentuales más que en 2006, lo que se traduce en un aumento de 2.245.000 personas viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo.

A partir del 2014, empieza a reducirse, hasta situarnos en 2019 con un 10,8% de hogares con BITH, 6,3 puntos porcentuales menos que en 2014. Es una cifra buena, comparada con la de 2014, pero aún esta muy por encima de los porcentajes que había en la etapa previa a la crisis, en 2019, todavía hay 3.775.000 personas en hogares con baja intensidad de trabajo, una cifra preocupante.

### PRIVACIÓN DE MATERIAL SEVERA

Como hemos explicado anteriormente, la privación de material severa (PMS), es un indicador de vulnerabilidad grave y cada uno de sus ítems es indispensable para la participación en la sociedad europea.

Figura 13. Evolución de personas con privación de material severa (%). 2006-2019



Fuente: Elaboración propia a través de datos de EUROSTAT

Como cabe esperar, el año donde PMS hubo, fue en 2007 con un 3,5% de la población, es decir, 1.580.000 personas. A partir del año 2008, empezó a aumentar, registrando un crecimiento casi ininterrumpido y de gran intensidad, hasta 2014, alcanzando un 4,7% de la población en España, lo que supone 3.246.000 de personas. Es decir, desde el 2007 hasta el 2014, el indicador PMS se incrementó en 1.666.000 personas.

A partir del 2014, la privación de material severa, comenzó un ciclo de descenso, hasta el 2019. En el último año, la cifra fue de 4,7% de la población, lo que supone 2.189.000 de personas. A pesar de la apreciable reducción, la PMS aún es muy elevada y llega a unas 609.000 personas más que en el año 2007, donde hubo la mejor cifra registrada en el periodo estudiado.

## Análisis de la desigualdad y la pobreza antes y después de la crisis económica en España

Como vemos, la privación de material severa es el componente de la tasa AROPE que ha sufrido menos variaciones, el que parece menos afectado por la crisis económica, pero aún así, apreciamos una evolución negativa.

Antes de finalizar con el análisis de la tasa AROPE, es interesante que veamos como ha sido la evolución del AROPE por Comunidades Autónomas.

Tabla 2. Evolución de la tasa AROPE (%) por CCAA 2008-2013

CCAA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	37,7	38,2	37,3	41,7	43,2	42,3
Aragón	17,1	12,6	17,5	18,6	18,4	19,8
Asturias	19,5	18,8	16,5	20,4	24,5	21,8
Baleares	23,6	24,3	26,0	26,7	25,1	27,8
Canarias	34,8	38,2	35,7	37,8	40,3	35,5
Cantabria	19,9	17,3	22,5	23,0	24,1	25,3
Cast. y León	21,4	22,1	23,8	22,3	20,4	20,8
C. La Mancha	28,8	28,6	32,3	35,3	35,1	36,7
Cataluña	15,6	19,0	19,8	21,6	22,6	20,1
C. Valenciana	27,5	26,5	29,6	27,9	30,6	31,7
Extremadura	37,9	35,4	40,3	36,0	35,2	36,1
Galicia	25,1	24,6	22,7	21,0	23,8	24,3
Madrid	19,3	19,6	19,3	18,6	19,8	20,1
Murcia	27,5	33,3	37,5	31,9	33,5	34,1
Navarra	8,6	10,4	13,8	13,1	12,0	14,5
Pais vasco	13,9	14,8	16,3	18,9	17,7	16,8
La rioja	19,6	19,5	27,3	26,1	22,6	22,2
Ceuta	43,4	37,3	35,9	33,6	38,4	47,0
Melilla	24,6	33,9	35,4	34,7	14,5	31,4

Continuación periodo 2014-2019

2014	2015	2016	2017	2018	2019
38,3	36,9	38,4	35,0	33,3	31,6
20,7	17,7	18,7	15,8	17,7	21,1
23,4	24,2	18,5	17,2	20,9	24,6
23,8	26,3	19,1	24,7	18,1	15,1
37,0	37,9	44,6	40,2	36,4	35,0
27,4	20,4	24,6	20,5	25,0	19,4
26,1	23,3	23,2	18,4	19,5	16,7
36,9	36,7	37,9	33,9	33,5	30,7
21,8	19,8	17,9	19,4	18,9	18,8
34,7	32,9	30,5	31,3	30,2	27,0
39,8	35,2	35,8	44,3	44,6	37,7
23,8	25,7	25,4	22,6	23,0	24,3
19,2	20,5	21,7	20,6	19,0	19,0
44,9	38,8	34,8	34,7	32,7	31,9
14,5	13,0	13,0	13,5	12,6	11,7
15,3	17,6	15,9	14,5	12,1	14,4
20,1	22,1	17,4	14,4	20,4	15,2
47,9	41,7	41,9	35,8	49,3	45,9
25,8	31,8	29,3	29,4	24,1	38,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En el año 2008, las CCAA con mayor tasa AROPE fueron, Ceuta con un 43,4%, Extremadura con un 37,9% y Andalucía con un 37,7%. Todas estas comunidades tuvieron unos valores muy lejanos, a los de las comunidades con menor tasa AROPE, como fue el caso de País Vasco con un 13,9%, Cataluña con un 15,6% y Aragón con 17,1%. Las demás comunidades, estuvieron en torno al 20-30%.

Según ha ido avanzando el periodo de crisis, en todas las comunidades ha ido aumentando la tasa. Por ejemplo, Murcia, paso de tener en 2008, un 27,5%, a en 2014 tener una tasa del 44,9%.

En 2019, la tasa AROPE se ha reducido en todas las comunidades menos en Galicia, incremento de 1,3 puntos porcentuales, con respecto al año anterior, en Madrid, que se ha mantenido igual que el año anterior y en el País Vasco, que se ha incrementado en 2,3 puntos porcentuales, aunque para este último caso, la cifra sigue siendo muy inferior a la media nacional.

Con respecto al año 2008, la tasa AROPE se incrementó notablemente en Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña y Navarra, en todas ellas por encima del 20% de crecimiento. Por el contrario, la reducción del AROPE fue notable en Baleares, Castilla y León y La Rioja.

De todos los factores señalados anteriormente como causas de la pobreza, los cambios en la situación laboral de los miembros activos del hogar son los que dan lugar a la mayor parte de las entradas y salidas de la pobreza en el caso español. La OCDE

## Análisis de la desigualdad y la pobreza antes y después de la crisis económica en España

destaca que nuestro país supera a la media comunitaria en cuanto a la relevancia de las transiciones a la pobreza asociadas al mercado de trabajo.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el cuarto trimestre de 2019, el número de personas activas en España fue de 23.158.800, de esas, 3.191.900 se encontraban en paro.

El trabajo es la principal vía de obtención de ingresos de los individuos y las familias de una sociedad y es un factor esencial de realización personal e integración social. Por ello, el desempleo genera importantes efectos tanto a nivel individual o familiar como colectivo: supone una gran pérdida de recursos para una sociedad, lo cual afecta a la producción, la renta y el gasto de una economía; incrementa el gasto público (subsidios de desempleo); reduce los ingresos públicos (recaudación de impuestos sobre la renta y sobre el consumo y las cotizaciones sociales); genera problemas personales, familiares y sociales.

Y todo ello contribuye a incrementar el riesgo de pobreza. De hecho, existe una evidente alta correlación entre paro y pobreza: el paro genera pobreza y exclusión social y, por tanto, desigualdad social.

## 5. CONCLUSIONES

Tras un período de intensa crisis económica y financiera, la economía española se encuentra en una fase de recuperación todavía inestable. Por ello, no deberíamos decir que hemos superado definitivamente la crisis.

En el periodo anterior a la crisis económica, se produjo una etapa de expansión económica que duró hasta el año 2007, esta etapa se caracterizó por un intenso crecimiento del empleo. Esta larga etapa de bonanza económica favoreció de forma desproporcionada a las familias con ingresos elevados, en cambio, las rentas de las familias más acomodadas aumentaron, pero lo hicieron de una forma mucho más lenta. Todo esto dio origen a un aumento generalizado de la desigualdad, algo llamativo, ya que, si nos encontramos una etapa expansiva, lo principal es que se reduzca la desigualdad, por lo que los niveles de pobreza, aunque tuvieron unas cifras menores que en la actual crisis, estas tasas no disminuyeron, sino que se mantuvieron estables. Con esto se demostró que el crecimiento económico no garantiza una reducción de la desigualdad ni de la pobreza.

Con la llegada de la crisis, la situación empeoró. Los ingresos medios de los hogares empezaron a disminuir, hasta situarse en cifras muy bajas. Todo esto provocó que la desigualdad siguiera aumentando, hasta puntos en los que la renta del 20% de las personas con mayores ingresos, era 6,8 veces mayor, que la renta del 20% de las personas con menores ingresos. Esta distancia entre los extremos de la distribución, responde principalmente a una caída intensa de las rentas más bajas.

La crisis económica ha impactado en mayor medida en los individuos más desfavorecidos de la sociedad, en familias en situación de desamparo, sin trabajo y con pocas posibilidades. Esto ha incrementado nuestro indicador de pobreza y/o exclusión social y, por tanto, la desigualdad en España. En la actualidad, tras la crisis económica, nuestro indicador de pobreza y/o exclusión social es de los más elevados de la Unión Europea.

En España debemos reducir la tasa de desempleo, creando no solo más empleo sino de mayor calidad, y disminuir los niveles de pobreza y/o exclusión social. Para ello, es imprescindible realizar esfuerzos para mejorar la educación, la formación profesional y la tecnología que aumenten la innovación y la competitividad en sectores económicos avanzados. Es también importante modificar la distribución de la renta mediante una intervención redistributiva más equitativa.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- EUROSTAT
- INE
- BANCO DE ESPAÑA
- Gradín Lago, C., Martínez López, R., Del Río Otero, C., (2013): *1er informe sobre desigualdad en España*
- Goerlich Gisbert, F., (2016): *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas*
- Fundación Foessa, (2014): *VI informe sobre exclusión y desarrollo social en España*
- Fundación Foessa, (2014): *VII informe sobre exclusión y desarrollo social en España*
- Ayala Cañón, L., (2016): *La desigualdad en España: Fuentes, Tendencias y comparaciones internacionales*. Workshop sobre la desigualdad de la renta en España. FEDEA.
- Consejo Económico y Social España, (2013): *Distribución de la renta en España: Desigualdad, cambios estructurales y ciclos*
- Jorquera Rojas, G., (2011): *Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España*
- Llano Ortiz, J., (2012): *2º Informe: Impactos de la crisis*
- Llano Ortiz, J., (2019): *El estado de la pobreza, seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España*
- Llano Ortiz, J., (2020): *El estado de la pobreza*
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social (2018): *Evolución de la pobreza en España*
- Lacuesta, A., Brindusa, A., (2020): *La población en riesgo de pobreza o exclusión social en España, según la definición del consejo europeo*
- Fernández Marugán, F., (2013): *Crisis, desigualdad, pobreza y exclusión*
- Ramos Llanos, A.: *Pobreza y exclusión social en España. ¿Hemos salido todos de la crisis económica?*